

F&E ECUATORIANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	F&E ECUATORIANA S.A.
US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
F&E ECUATORIANA S.A.
Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión –

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **F&E ECUATORIANA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **F&E ECUATORIANA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión –

3. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de **F&E ECUATORIANA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Independencia –

4. Somos independientes de **F&E ECUATORIANA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Otro asunto –

5. Los estados financieros de **F&E ECUATORIANA S.A.** correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre del 2016 fueron auditados por otros auditores cuyo informe, de fecha 16 de Marzo del 2017, expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de dichos estados financieros.

A los Señores Accionistas de
F&E ECUATORIANA S.A.
Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

6. La Administración de **F&E ECUATORIANA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **F&E ECUATORIANA S.A.** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. La Administración de **F&E ECUATORIANA S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 10.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

A los Señores Accionistas de
F&E ECUATORIANA S.A.
Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

- 10.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 10.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- 10.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **F&E ECUATORIANA S.A.** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada (opinión con salvedades, opinión adversa o abstención de opinión). Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **F&E ECUATORIANA S.A.** deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- 10.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- 10.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría con salvedad.
11. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A los Señores Accionistas de
F&E ECUATORIANA S.A.
Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios -

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **F&E ECUATORIANA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

Excecon Cía. Ltda.

Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Alfredo Portas Limones

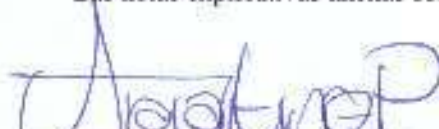
CPA Alfredo Portas Limones
Socio de Auditoría
Licencia Profesional No.7497

F&E ECUATORIANA S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	9.768	25.892
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	3.274.601	3.158.016
Compañía relacionada	19	377	6.658
Impuestos y retenciones	14	14.941	18.567
Otros	8	298	12.308
		3.290.217	3.195.549
(-) Provisión por deterioro de cartera	7	(318.955)	(341.602)
		2.971.262	2.853.947
Inventarios	9	17.944	77.845
Activos pagados por anticipado		2.604	1.855
Total del activo corriente		3.001.578	2.959.539
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	10	70.002	85.417
Activo intangible, neto		1.536	0
Total del activo no corriente		71.538	85.417
Total del Activo		3.073.116	3.044.956

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Dra. Diana Martinez
Representante Legal


Ing. Gabriela Criollo
Contadora

F&E ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros bancarios	6	13.476	8.344
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	11	919.743	1.163.455
Compañías relacionadas	19	235.748	330.596
Impuestos y contribuciones	14	41.202	59.412
Otros	12	91.818	92.622
		<u>1.288.511</u>	<u>1.646.085</u>
Impuesto a la renta	14	70.452	20.380
Provisiones	12	70.140	32.423
Pasivos acumulados			*
Participación a Trabajadores	14	23.060	4.761
Beneficios sociales	15	106.974	108.366
		<u>130.034</u>	<u>113.127</u>
Total del pasivo corriente		<u>1.572.613</u>	<u>1.820.359</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Proveedores	11	998.491	793.691
Pasivos por ingresos diferidos		198.026	183.571
Obligaciones patronales	15	143.517	134.366
Total del pasivo no corriente		<u>1.340.034</u>	<u>1.111.628</u>
Total del Pasivo		<u>2.912.647</u>	<u>2.931.987</u>
PATRIMONIO			
		160.469	112.969
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>3.073.116</u>	<u>3.044.956</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Diana Martínez
Representante Legal

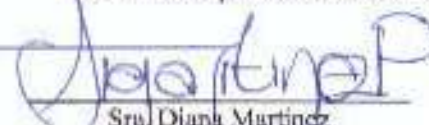

Ing. Gabriela Criollo
Contadora

F&E ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias		4,401,605	4,434,855
Costo de ventas de actividades ordinarias		(325,185)	(392,385)
Margen bruto		4,076,420	4,042,470
Gastos operativos:			
Sueldos y salarios		(1,401,876)	(1,467,416)
Beneficios sociales		(505,219)	(547,145)
Gastos del exterior		(447,351)	(320,881)
Arrendamientos		(248,670)	(245,579)
Gastos financieros		(175,843)	(199,020)
Asesorías y servicios externos		(172,603)	(163,088)
Publicidad y promociones		(129,276)	(78,852)
Participación de trabajadores en utilidades		(23,060)	-
Servicios básicos		(96,588)	(131,096)
Gastos del personal		(72,305)	(87,274)
Reparación y mantenimiento		(65,710)	(89,676)
Gastos de viajes		(47,045)	(72,233)
Otros ingresos		112,288	28,875
Otros gastos		(672,487)	(690,287)
		(3,945,745)	(4,063,672)
Utilidad antes de impuesto a la renta		130,675	(21,202)
Impuesto a la renta	14	(97,278)	(49,011)
Utilidad neta del año		33,397	(70,213)
Otros resultados integrales		14,033	-
Utilidad neta y resultado integral del año		47,430	(70,213)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Srta. Diana Martínez
 Representante Legal


 Ing. Gabriela Criollo
 Contadora

F&E ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Referencia a NCGM	Capital Social	Aportes para futuras cancelaciones	Reserva legal	Reserva Pautativa	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrados	Total
Saldo al 1ro de Enero del 2017	20.000	89.929	10.000	84.646	(91.647)	-	112.968
Aumento de capital	17	90.000	(89.929)				71
Utilidad neta y resultado integral del año					55.197	14.033	69.230
Apropiación para reserva legal			3.340		(3.340)		-
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	106.000	-	13.340	84.646	63.557	14.033	265.576

Las notas explicativas anuales son parte integrante de los estados financieros.


 Sra. Diana Martinez
 Representante Legal


 Ing. Gabriela Criollo
 Contadora

F&E ECUATORIANA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad antes del impuesto a la renta del año de efectivo:		130,675	(70,214)
Provisión para deterioro de cartera	7	(22,647)	126,943
Depreciación	10	15,737	(10,629)
Amortización		204	0
Provisión de participación de trabajadores	13	23,060	0
Provisión de jubilación patronal y desahucio	15	27,110	28,137
		<u>174,139</u>	<u>144,451</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar	7	(94,668)	72,839
Inventarios	9	\$9,901	57,411
Activos pagados por anticipados		(749)	5,613
Documentos y cuentas por pagar	11	(355,785)	(958,967)
Impuesto a la renta		(70,363)	55,950
Provisiones		59,085	0
Pasivos acumulados		(6,154)	(203,211)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		<u>(234,594)</u>	<u>(896,128)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento del activo fijo, neto	10	(322)	11,370
Incremento del activo intangible, neto		(1,740)	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(2,062)</u>	<u>11,370</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento de capital	17	71	89,929
Aumento de deuda proveedores relacionados	11	204,800	814,355
Pagos desahucio		(3,926)	0
Aumento Pasivos por ingresos diferidos		14,455	0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>215,400</u>	<u>904,284</u>
Disminución neto de efectivo		<u>(21,256)</u>	<u>19,527</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>17,548</u>	<u>(1,979)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>(3,708)</u>	<u>17,548</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Diana Martinez
Representante Legal


Ing. Gabriela Criollo
Contadora

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución -

La Compañía fue constituida el 8 de Mayo del 2002 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Junio del mismo año, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.02.G.II.0003915.

Su objetivo social es promover el aprendizaje de idiomas extranjeros en general y, en especial del idioma inglés, pudiendo para el efecto organizar y dictar programas, importar y exportar libros materiales de enseñanza visual e instrumentos necesarios para ser usados en la capacitación de los usuarios que adquieren los contratos del aprendizaje del idioma.

Sus principales accionistas son personas: i) personas naturales extranjeras domiciliadas en Colombia, y ii) persona jurídica extranjera domiciliada en España. La empresa posee cuatro filiales debidamente instaladas con equipos para el desarrollo del aprendizaje del idioma, existen dos filiales en la ciudad de Quito y dos filiales en la ciudad de Guayaquil. La matriz administrativa y financiera de Ecuador está situada en la ciudad de Guayaquil, en el sector de Urdesa Central, en la calle Victor E. Estrada # 1200 y Laureles.

1.2. Situación financiera del país -

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los precios de exportación del petróleo, una de las principales fuentes de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función del peso de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no tuvo un impacto significativo.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3. Empresa en funcionamiento -

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones.

1.4. Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 26 de Febrero del 2018 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2017.

2.1. Bases de preparación de estados financieros -

ii. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de F&E ECUATORIANA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

F&E ECUATORIANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para cuentas anuales a partir de:
NIC 38	Mejora relacionada con la medición de una asociado o una empresa respecto a su valor nominal	1 de Enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	1 de Enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de los exonerados a corto plazo para las adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Las enmiendas actúan como condicionalizaciones de las operaciones de pago basadas en	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contrato de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros)	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Corregenda a la versión final de la NIIF 9, que reemplaza las pautas emisoras y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de un contrato con los clientes" esta norma reemplazará a la NIC 17 y 18	1 de Enero del 2018
CSNIF 12	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en la que entre una contrapartida demandante o tasado es moneda extranjera	1 de Enero del 2018
NIC 18	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una moneda que no está aplicando el valor potencial proporcional	1 de Enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	1 de Enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertos instrumentos de pago adelantados	1 de Enero del 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las actividades sobre ciertos instrumentos de impuesto a la renta	1 de Enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contrato de Seguros"	1 de Enero del 2019

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 15 y 9; la Administración informa que basada en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía el 90% se registran en el momento en el que se transfiere el producto es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y el 10% son obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la entrega del producto, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener los contratos; por lo tanto para el siguiente periodo la compañía evaluará el impacto de adoptar esta norma que hasta el momento no es aplicable; y, ii) NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar a sus clientes y relacionadas que se liquidan hasta en un promedio de 30 días y que históricamente han presentado un bajo monto de deterioro inclusive si se provisionaran sobre pérdidas esperadas futuras.

F&E ECUATORIANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

En relación a arrendamientos la Compañía opera con arrendamientos de inmuebles para sus operaciones, para el siguiente período realizará un análisis de los efectos de la NIIF 16 que entrará en vigencia en enero del 2019. Por lo tanto, no existen efectos significativos en la aplicación de esta norma.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor también se incluyen los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Cuentas por cobrar a Clientes, Compañía relacionada y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado. Para los créditos comerciales con vencimiento inferior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por Cuentas por pagar a Proveedores corrientes y no corrientes, Compañías relacionadas, Otros pasivos y Pasivos por ingresos diferidos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

- a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta del Kit (Fast & Easy) material didáctico de enseñanza y por el servicio de monitoria de enseñanza, realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan entre 30 a 360 días); tiempo de crédito del curso, menos la provisión por deterioro.

- (ii) Cuentas por cobrar a Compañía relacionada: Esta cuenta corresponde a los montos adeudados principalmente por préstamos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos a funcionarios y empleados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

- b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 360 días, contando a partir de la firma del contrato, tal como lo especifica en la cláusula séptima del mismo.
- (ii) Pasivos por ingresos diferidos: Corresponde al ingreso por el servicio de monitoria a los precios pactados en el contrato y facturados en su totalidad al inicio del curso y que posteriormente es reconocido en el ingreso a través de una estimación contable determinada de la Compañía de forma mensual hasta un plazo máximo de doce (12) meses.

El plazo expuesto anteriormente fue considerado por la Compañía como la mejor estimación en función al tiempo promedio efectivo de duración del programa de estudio y monitoria.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar a funcionarios y empleados, deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y anticipo de clientes. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de Diciembre del 2017 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses.

2.6. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios del material didáctico de enseñanza (Kit "Fast & Easy") se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.8. Activo fijo–

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipo son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.9. Activo intangible –

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Item</u>	<u>Vida Util</u> <u>(en años)</u>
Licencia Windows	5

2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) y amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

2.11. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios,

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Partícipes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades; podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente:

- Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.
- El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el impuesto a la Renta causado.
- Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Durante el año 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del impuesto a la renta causado calculado a las tasas de impuesto vigente, puesto que fue mayor que el anticipo determinado.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2017 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por impuesto a la renta diferido.

2.12. Beneficios a los empleados –

a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

ii) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) **Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7,76% anual.

La tasa de descuento refleja el valor temporal de dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión, además dicha tasa no refleja el riesgo de crédito específico que asumen los acreedores de la entidad, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales, así como lo establece el párrafo 28.17 de la NIIF para PYMES.

F&E ECUATORIANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Por otro lado, de acuerdo al criterio técnico de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros comunicado a través del oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC que concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio; se ha considerado como referencia para determinar la tasa de descuento a los rendimientos de bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

La metodología aplicada para obtener la tasa de descuento, de acuerdo a los lineamientos de la norma, contempla la obtención de los rendimientos promedio de bonos corporativos de alta calidad denominados en dólares de EE.UU., en función a su plazo de duración.

El rendimiento promedio de las emisiones de alta calidad emitidas en el mercado de valores local durante el año 2017 es el 7.69%, siendo esta la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las reservas matemáticas de los planes de beneficios definidos valoradas en el presente informe. Las suposiciones actuariales, constituyen las mejores estimaciones que se tiene sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Son insesgadas y no resultan, ni imprudentes técnicamente, ni excesivamente conservadoras.

Además, dichas suposiciones actuariales son compatibles entre sí y reflejan las condiciones económicas existentes entre la inflación, las tasas de aumento de sueldos y las tasas de descuento. Al ser la jubilación patronal como el desahucio planes no fondeados, la tasa de rendimiento de los activos es nula.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, así como los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

2.13. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.14. Reserva facultativa –

El saldo acreedor de las reservas especiales provienen de las utilidades acumuladas de periodos anteriores, con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados acumulados para incrementar esta reserva.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.15. Otros Resultados Integrales –

Incluye las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales en el periodo en el que surgen. Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos netos reconocidos en Otro Resultado Integral no se reclasificarán en el resultado del periodo en un periodo posterior. Sin embargo, la Compañía puede transferir esos importes reconocidos en Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio.

2.16. Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos y servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos, y de haber provisto los servicios.

2.17. Costos y gastos operativos –

Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

F&E ECUATORIANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año Nota 2.4.3.
- Activo fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año Nota 2.8.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro Nota 2.11.c)
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes Nota 2.12.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos pudieran generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

La Compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene préstamos contratados con instituciones financieras ni terceros, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

Entidad financiera

Calificación

Banco Pichincha C.A.
Banco Solidario S.A.
Banco Internacional S.A.

AAA-/AAA-
AA+
AAA-/AAA

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Septiembre del 2017.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales corrientes y no corrientes, compañías relacionadas, pasivos por ingresos diferidos, y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2017 fue el siguiente:

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>US\$</u>
Documentos y cuentas por pagar	
Proveedores (*)	1.918.224
Compañías Relacionadas	235.748
Pasivos por ingresos diferidos	198.026
Otras	91.819
	<u>2.443.827</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>3.574</u>
Deuda neta	<u>2.447.401</u>
Total patrimonio neto	<u>160.469</u>
Capital total	<u>2.607.870</u>
Ratio de apalancamiento	<u>94%</u>

(*) Incluye porción corriente y a largo plazo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>US\$</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(3.574)</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Documentos y cuentas por cobrar		
Clientes	3.274.600	-
Compañía relacionada	377	-
Otras	298	-
	<u>3.275.275</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>3.271.701</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	919.743	998.491
Compañías relacionadas	235.748	-
Pasivos por ingresos diferidos	-	198.026
Otras	91.819	-
Total pasivos financieros	<u>1.247.310</u>	<u>1.196.517</u>

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a Clientes, a compañía relacionada, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a proveedores corrientes y no corrientes, cuentas por pagar a compañías relacionadas, pasivos por ingresos diferidos y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	8.955	14.505
Bancos (1)	813	11.387
	<u>9.768</u>	<u>25.892</u>
Sobregiros bancarios	<u>(13.476)</u>	<u>(8.344)</u>
Total	<u>(3.708)</u>	<u>17.548</u>

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Los saldos son clasificados como activos corrientes y no corrientes en función del plazo de crédito.

El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes y servicios es de hasta 13 meses, los cuales son amortizados en cuotas mensuales. La Compañía no mantiene política de cobro de intereses por financiamiento de crédito otorgado a sus Clientes.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas al público en general que cumplan con las políticas de perfil de cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año. El 74% de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente.

Al 31 de Diciembre del 2017, la provisión por deterioro de cartera incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

Exigibilidad de las cuentas por cobrar Clientes: Un detalle de la exigibilidad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos corrientes	2.438.782	2.137.323
Salos vencidos	<u>835.818</u>	<u>1.020.692</u>
Total	<u>3.274.600</u>	<u>3.158.015</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por Vencer	2.442.186	2.137.323
1-180 Días	101.544	176.483
181-360 días	120.942	213.771
361-540 días	126.093	100.651
541-720 días	198.617	138.897
Más de 721 días	<u>285.218</u>	<u>390.890</u>
Total	<u>3.274.600</u>	<u>3.158.015</u>

Se tiene un análisis de las cuentas por cobrar comerciales que han sufrido deterioro del valor a nivel individual. Al 31 de diciembre de 2017, la provisión acumulada estimada por deterioro de clientes se expone de forma razonable en función a las estimaciones y políticas determinadas por la Compañía.

Provisión por deterioro de cartera: Un movimiento de la provisión por deterioro de cartera de Clientes es como sigue:

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial del año	341.602	214.659
Castigo cartera (1)	(155.593)	-
Provisión	132.946	126.943
Saldo final del año	<u>318.955</u>	<u>341.602</u>

- (1) Corresponde a los valores del castigo de cartera efectuadas durante el periodo 2017 y su efecto con cargo a la provisión acumulada por deterioro y el exceso no cubierto por esta contra los resultados del ejercicio. A continuación un resumen de dicho castigo:

<u>Año</u>	<u>Provisión por deterioro</u>	<u>US\$ Gasto por castigo</u>	<u>Total castigo</u>
2012 (1)	91.011	91.012	182.023
2013	56.470	56.470	112.940
2014	5.287	7.370	12.657
2015	2.825	16.580	19.405
2016 (1)	-	33.194	33.194
2017 (1)	-	2.444	2.444
	<u>155.593</u>	<u>207.070</u>	<u>362.663</u>

- (1) Gastos considerados como gastos deducibles en función a la normativa vigente.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Funcionarios y empleados (1)	<u>298</u>	<u>12.308</u>

- (1) Corresponden a los anticipos efectuados durante el periodo corriente, debidamente aprobados por la Gerencia, a funcionarios y empleados activos al cierre del periodo. Dichos saldos no devengan intereses.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Durante el 2017 se realizó la adquisición de: i) sillas para las instalaciones por US\$1.817, ii) Teléfono Inalámbrico por Servicio de Conexión Anual (Datafast) por \$1.095 y iii) un equipo de Scanner con sus herramientas por \$3.353.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores del exterior (2)	1.843.088	1.870.288
Proveedores locales (1)	57.196	73.935
Tarjetas de crédito	16.425	7.839
Proveedores varios	1.525	5.084
	<u>1.918.234</u>	<u>1.957.146</u>

- (1) Corresponde principalmente a deudas corrientes y no corrientes por adquisiciones de bienes y servicios utilizados en el giro ordinario de las operaciones de la compañía. Estos pasivos no devengan intereses.
- (2) Corresponde principalmente a deudas por adquisiciones del kit material didáctico de enseñanza, con proveedores del exterior de conformidad con contrato. De conformidad con las cláusulas de dicho contrato se tipifica que serán pagaderas estas cuentas por pagar dentro de 24 meses siguientes de expedida su facturación, extendiéndose como máximo 36 meses, no obstante la Compañía queda facultada, para realizar abonos o pagos totales de manera anticipada. Estos pasivos no devengan intereses.

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTRAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudas con el IESS	37.689	38.731
Anticipos de Clientes (1)	32.592	28.998
Funcionarios y empleados	21.538	24.893
	<u>91.819</u>	<u>92.622</u>

- (1) Corresponde principalmente a valores cobrados anticipadamente a los clientes por la venta de bienes y servicios. Estos pasivos no devengan intereses.

F&E ECUATORIANA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**13. PROVISIONES**

	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Provisión por deterioro de cartera	341.602	132.946	(155.593)	318.955
Impuesto a la renta	43.537	97.278	(70.363)	70.452
Beneficios sociales	108.367	370.991	(372.384)	106.974
Participación de los trabajadores en las utilidades	4.771	23.060	(4.771)	23.060
Provisión para jubilación patronal (1)	91.489	14.530	(13.030)	92.989
Provisión para bonificación desahucio (1)	42.877	12.580	(4.929)	50.528

- (1) Se disminuyeron pasivos con cargo a otros resultados integrales por concepto "ganancias actuariales" de conformidad con estudio practicados por actuarios independientes por US\$14.033 y beneficios pagados efectivamente por la Compañía US\$3.926.

14. IMPUESTOS**a) Situación Fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2015 al 2017 inclusive aún están abiertos a una fiscalización por los tributos del IVA y retenciones.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	153.735	(21.202)
(-) Participación de los trabajadores	<u>(23.060)</u>	<u>-</u>
	130.675	(21.202)
Diferencias permanentes		
(-) Gastos no deducibles (1)	<u>311.502</u>	<u>243.960</u>
Utilidad gravable (Pérdida tributaria)	442.177	222.758
Tasa de impuesto a la renta (2)	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta (3)	<u>97.278</u>	<u>49.012</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (3)	<u>27.319</u>	<u>27.353</u>
Impuesto a la renta corriente	97.278	49.012
Impuesto a la renta diferido (4)	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>97.278</u>	<u>49.012</u>
(-) Retenciones en la fuente IR del ejercicio	<u>(26.826)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u>70.452</u>	<u>49.012</u>

(1) Incluye principalmente por: i) US\$208.522 por provisiones por deterioro que exceden los límites establecidos por la ley, ii) US\$29.690 pagos sobre los que no se ha practicado retención en la fuente iii) US\$23.688 gastos por servicios de regaldas, administrativos y de consultoría que superan los límites iv) US\$20.159 impuesto a la renta por diferencias de años anteriores, iv) US\$8.694 por provisión por jubilación patronal que exceden los límites establecidos, v) US\$8.127 por intereses y multas, vi) US\$6.819 gastos de viajes que exceden los límites establecidos, vii) US\$5.800 remuneraciones no aportados al IESS, ,

(2) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(3) Durante el 2017 la Compañía determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria. Para el año 2017 la Compañía consideró como Impuesto a la renta corriente el monto del impuesto a la renta causado.

(4) Véase literal c) siguiente.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos	130.675	(21.202)
Tasa impositiva	22%	22%
	28.749	-
Otras diferencias permanentes	68.530	-
Impuesto a la renta del año	97.278	49.012
Tasa efectiva	74%	22%

c) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año.

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral del Precios de Transferencias.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) -

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de servicios de monitoria y bienes comercializados por la Compañía a la tarifa del 12% y 0% respectivamente calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio.

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de los servicios financieros comercializados por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio. Desde junio del 2016 – la tarifa es del 14% hasta Mayo del 2017, posteriormente a partir de Junio a Diciembre del 2017 estuvo vigente la tarifa del 12%, de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de mayo del 2016.

F&E ECUATORIANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

f) Reformas tributarias:

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150. Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos.

Eliminación de la obligación de contar con un estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de los gastos de jubilación patronal y desahucio. Sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y cuarto sueldo, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, las principales reformas con impacto a partir del año 2018 son: a) el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%; y, b) los gastos para cubrir provisiones de jubilación patronal y desahucio no serían deducibles.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

g) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Credito tributario IVA (1)	14.937	18.568
Retención IVA Clientes	4	-
	<u>14.941</u>	<u>18.568</u>

(1) Representa el saldo del impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios al cierre del 2017.

h) Impuestos y retenciones por pagar –

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente del IR (1)	16.394	9.321
Retenciones en la fuente del IVA (1)	11.533	11.835
IVA por pagar en Ventas	9.521	9.595
Impuesto a la renta empleados	3.754	5.345
	<u>41.202</u>	<u>36.096</u>

(1) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre de cada periodo. Dichos montos fueron cancelados en el periodo siguiente.

15. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo:

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
* Beneficios sociales (1)	106.974	108.366
Participación de los trabajadores en las utilidades (2)	23.060	4.761
	<u>130.034</u>	<u>113.127</u>

(1) Incluye los gastos acumulados realizados por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y fondo de reserva.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. La participación registrada en el periodo 2016 corresponden al del ejercicio 2015 que fueron consignadas al ministerio de relaciones laborales en el 2017.

b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía, excepto para los trabajadores con un antigüedad menor a 5 años para el caso de jubilación patronal ya que la estimación más fiable y razonable determinada por la administración en base a que debido a la alta rotación de trabajadores es muy poco probable que se cancele dicho beneficio.

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	92.989	91.489
Bonificación por desahucio	50.528	42.877
	<u>143.517</u>	<u>134.366</u>

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 110.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Clausilcorp Investments S.L.	Español	88.000	80%
Cortés Camargo José	Colombiano	16.500	15%
Grisales Hidalgo Juan	Ecuatoriano	5.500	5%
		<u>110.000</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía califica para presentar esta información y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros han cumplido con esta obligación.

17. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIONES

Mediante Acta de Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de diciembre del 2016, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, conocer y resolver sobre un aumento de Capital autorizado, Suscrito y pagado y consecuente reforma de estatuto social de la compañía. Resuelve aumentar el capital suscrito y pagado a noventa mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$90,000.00), para llegar a la suma total de ciento diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$110,000.00), mediante la emisión de noventa mil nuevas acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar c/u (US\$1.00). Que el pago del presente aumento de capital suscrito será mediante compensación de créditos provenientes de cuentas por pagar a los tres accionistas de la compañía, en la suma de US\$89,929.00 ochenta y nueve mil novecientos veintinueve dólares de los Estados Unidos de América; y en numerario a ser aportados por los accionistas de la compañía por la suma total de setenta y un dólares de los Estados Unidos de América (US\$71.00). En ambos casos, los aportes se realizarán en proporción a su participación en el capital de la compañía

<u>Accionistas</u>	<u>Al 1ro de Enero US\$</u>	<u>Aportes por compensación US\$</u>	<u>Aporte en numerario US\$</u>	<u>Total del Aumento US\$</u>	<u>Al 31 de Diciembre US\$</u>
Clausilcorp Investments S.L, Unipersonal	16.000	71.943	57	72.000	88.000
Jose J. Cortes Camargo	3.000	13.489	11	13.500	16.500
Juan P. Grisales Hidalgo	1.000	4.496	3	4.500	5.500
Total	20.000	89.928	71	90.000	110.000

La aportación de US\$71.00 en numerario fue contabilizada por la compañía en febrero del 2017. El día 19 de Abril del 2017 mediante registro mercantil se inscribió la escritura pública con el aumento de capital detallados anteriormente.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

	<u>US\$</u>
<u>Reserva Legal</u>	
Provision para reserva legal-utilidad 2000 al 2008	71.785
Provision para reserva legal-utilidad 2009	8.970
Provision para reserva legal-utilidad 2010	16.005
Provision para reserva legal-utilidad 2011	18.605
Transferencia a pérdidas acumuladas 2015	(105.365)
Provision para reserva legal-utilidad 2017	3.340
	<u>13.339</u>

	<u>US\$</u>
<u>Reserva Facultativa</u>	
Provision para reserva facultativa-utilidad 2000 al 2008	441.212
Provision para reserva facultativa-utilidad 2009	80.729
Provision para reserva facultativa-utilidad 2010	144.045
Provision para reserva facultativa-utilidad 2011	167.448
Aplicado ajustes NITF en inicio periodo transicion	(486.863)
Transferencia perdida ejercicio 2012	(272.630)
Provision para reserva facultativa-utilidad 2015	10.745
	<u>84.687</u>

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Al final del periodo se realizó la respectiva reserva por US\$3.340 que se aprobará junto a los estados financieros del periodo 2017 mediante el acta de junta general de accionistas. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

La compañía destinó \$105.365 de la reserva legal para absorber las pérdidas acumuladas del periodo 2015.

Mediante acta de junta general de accionistas celebrada el día 29 de marzo del 2016 la junta, de forma unánime, decidió proceder a retener la utilidad del periodo 2015 y que se registre en la cuenta de reserva facultativa.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa,

a. Saldos por cobrar y/o pagar -

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE (1)		
Documentos y cuentas por cobrar		
Taepe	-	5.133 *
KOE Panamá	377	1.525
	<u>377</u>	<u>6.658</u>
PASIVO CORRIENTE (1)		
Documentos y cuentas por pagar		
KOE México	-	23.909
KOE Chile	126.139	126.867
KOE Panamá	106.910	106.570
KOE Colombia	2.698	73.191
	<u>235.747</u>	<u>330.536</u>

(1) Corresponde a préstamos por cobrar y/o pagar para capital de trabajo de años anteriores, dichos valores fueron regularizados mediante confirmaciones de saldos al 31 de diciembre del 2017.

b. Transacciones -

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman cobrar en el corto plazo. A continuación del resumen de las transacciones durante el año 2017 realizadas con Compañías y partes relacionadas:

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Compras:</u>		
Internacional K Editores S.A.S (1)	250.400	315.000
Regalías por derecho de autor	134.233	82.524
Varios Relacionadas (2)	3.048	-
	<u>387.681</u>	<u>397.524</u>

(1) Corresponde a compra de material didáctico con proveedor INTERNATIONAL K EDITORES S.A.S.

(2) Corresponden a compras varias para estrategias de publicidad y ajustes por confirmación de saldos.

c. Remuneración del personal clave de la gerencia -

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que comprende a la Gerente General. Los costos por remuneraciones (sueldos y beneficios sociales a corto plazo) de los miembros de la Alta Gerencia fueron para el año 2017: i) Sueldo US\$44.729 y ii) beneficios sociales a corto plazo US\$14.752.

d. Términos y condiciones

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por venta de bienes	3.967.391	4.010.033
Ingresos por venta de servicios	429.683	417.953
Otros ingresos (1)	4.531	6.869
	<u>4.401.605</u>	<u>4.434.855</u>

(1) Corresponde a ingresos por reembolsos a empleados.

F&E ECUATORIANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. OTROS INGRESOS

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos no operativos	112,246	28,835
Ingresos financieros	<u>42</u>	<u>40</u>
	<u>112,288</u>	<u>28,875</u>

- (1) Corresponde la mayor parte a valores por baja de la cuenta por cobrar a la relacionada KOE México y ajuste de la cuenta por cobrar a la relacionada KOE Colombia.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de Febrero del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Dra. Diana Martinez
Representante Legal


Ing. Gabriela Criollo
Contadora
